

ACTA DE REUNIÓN N° 82
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 12 de Diciembre de 2006
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta..

La Inga. Álvarez da lectura al Acta N° 81 del 28 de Noviembre de 2006, dándose por aprobada la misma.

2) Análisis de la Reunión entre CCyM y el Intendente Municipal

Los integrantes del CCyM, en su mayoría, concurrieron a la entrevista programada con el Sr. Intendente Municipal, quien se comprometió, en el transcurso del año 2007, a llevar adelante todo lo proyectado.

El Ing. Rey Saravia explicó que dentro de lo solicitado estaba la incorporación de un 9no. Guardia, la cobertura del cargo vacante de Inspector y un Inspector senior. Además se estima que hacia el mes de octubre, podríamos recibir la asistencia de un experto proveniente de JICA durante 2 años. El Sr. Santamaría pregunta si dentro del perfil del alguno de los inspectores está considerada la incorporación de un biólogo. A lo que se le responde que por ahora no y que podría ser en un futuro.

El Dr. Conghos comenta lo conversado con el Sr. Intendente y con el Dr. Iván Budassi, Secretario Legal y Técnico del Municipio, a los cuales se les planteó la necesidad de aumentar los ingresos del personal del CTE y el número del mismo, como así también la relación con otros entes, a saber, el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y la Secretaría de Política Ambiental. Se les dejó además la documentación donde se trata la autarquía del CTE, comprometiéndose el Dr. Budassi a mejorar las gestiones administrativas por parte del Municipio y a dar una gestión preferencial para el CTE. Se planteó también mejorar la estabilidad del personal con contratos de entre 3 y 5 años y la capacitación del mismo, la cual se devolvería con trabajo o con dinero en caso de irse del organismo. Además se evaluó entre otras cosas la mejora de los sueldos.

El Sr. Santamaría planteó en la reunión, la posibilidad de que los cargos del personal sean efectivos, pactándolo con el Sindicato Municipal.

El Dr. Conghos agrega además, que se trató el tema de los subsidios de las ONGs y que va a ser difícil que se otorgue un pago retroactivo del aumento solicitado.

El Lic. Montesarchio piensa que ahora se debe esperar y otorgar un tiempo prudencial hasta marzo para volver a tratar el tema y tomar una decisión.

3) Proyectos en el Puerto.

El Ing. Rey Saravia informa que, en una reunión que mantuvo con el Ing. Morán y el Ing. Carnevali, se trató el contenido de la nota elevada por el Sr. Curcio relacionada con los proyectos de nuevas instalaciones industriales en zona portuaria. Con respecto al tema Biodiesel, la Firma Green Life sólo solicitó la factibilidad, no existiendo proyecto alguno. La instalación de la Planta de Potasio por parte de la firma Río Tinto parece tener un proyecto más firme. Por lo que se le solicitó que tengan en cuenta las expectativas de Ing. White, dando participación al CTE y al CCyM de los avances, dado que de alguna manera los dos organismos están representando a la Comunidad, existiendo la posibilidad de que realicen una exposición sobre el tema en la mesa del CCyM.

El Ing. Campaña comentó estar trabajando en el tema del Biodiesel y que en un Simposio al que asistió, pudo observar que se estaba definiendo la legislación que lo regulará, existiendo una pugna entre los combustibles y el agro (por las aceiteras). Agregó además que no está definido si conviene producir Biodiesel, si vale la pena, como así también el precio y la exportación del mismo. El proyecto va a salir pero falta aún definir reglas, ya que las que están hechas van en contra de los pequeños productores, pero que en los próximos 10 años se debe plantear la solución porque el petróleo se termina. Actualmente existe una transición entre energía mineral y energía renovable.

El Dr. Conghos le solicita al Ing. Gambarte haga conocer a sus superiores lo que se trata en el CCyM.

El Lic. Montesarchio agrega que el grado de desconocimiento de la existencia del CCyM es grande, que se habla mucho del CTE pero que no se menciona al CCyM, comprometiéndose a preparar un comunicado que enviará a todos los funcionarios e instituciones para recordarles que cada proyecto que se instale en Bahía Blanca debe pasar por esta mesa, puesto que la Ley 12530 le da al CCyM atribuciones y competencia.

4) Varios.

El Lic. Montesarchio sugiere llamar a la Empresa Petrobrás para que informen en que condiciones se encuentra la Planta de extracción de Azufre que dijeron que iban a instalar.

El Ing. Rey Saravia explica en qué consistió la inspección realizada a la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena, diciendo que en la misma se detectó Asbestos diseminado por todos lados, sustancia que hoy no se concibe ni en la construcción, ni en el área industrial como aislante por ser considerado cancerígeno. El Lic. Montesarchio aclara que la Asociación Ambientalista del Sur hizo la denuncia en la Justicia.

El Sr. Curcio indica que el HCD sabía que en el Castillo había Asbestos, haciendo responsables de la falta de preocupación por el tema a los Sres. Concejales: Martínez, Ursino y Sartor.

El Dr. Conghos destaca que hay gente afectada por mala manipulación de Asbestos dentro de la Usina, con síntomas de sangrado de nariz y que si se comprueba que realmente la sustancia está presente, hay que clausurar o cerrar el lugar hasta remediar, hacer la limpieza y realizar los estudios adecuados..

El Lic. Montesarchio sugiere solicitar la historia clínica de los empleados que trabajan en el lugar. El Sr. Curcio dice que algunos ya murieron..

El Dr. Conghos dice que su Asociación va a trasladar el pedido a la Justicia Federal ya que esto puede ser un delito.

El Ing. Aduriz pregunta por el Concurso de Inspector, ya que a la fecha no hay novedades al respecto. A lo que se le responde que el Concurso está sustanciado.

Siendo las 11:30 hrs., se da por finalizada la reunión.